

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, O.D. "DR. EDUARDO LICEAGA" CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2017

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día doce de mayo del año dos mil diecisiete, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Hospital General de México, "Dr. Eduardo Liceaga", en la Sala de Juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2017. -----
4. Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia del 01 de enero al 31 de marzo de 2017. -----
5. Solicitud de Acuerdos del Comité de Transparencia:
 - 5.1. Solicitud de Autorización para incorporar las versiones públicas de la fracción XVIII del SIPOT, referidas a los expedientes de servidores públicos con sanciones administrativas del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".
 - 5.2. Solicitud de Autorización del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". -----
6. Asuntos Generales. -----

El Lic. Juan Miguel Galindo López, Titular de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del Hospital General de México, "Dr. Eduardo Liceaga", dio la bienvenida a los asistentes. -----

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. -----

El Lic. Juan Miguel Galindo López declaró constituida la existencia del Quórum requerido para sesionar, al encontrarse presentes en su calidad de miembros del Comité el Lic. Roberto Chaparro Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital General de México; Eduardo S. Rosas Munguía, Director de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos y Titular de la Unidad de Transparencia; el Lic. Obeth Abnerth Romero García, Subdirector Jurídico e Invitado permanente del Comité y el Mtro. José Antonio Tapia Cruz, Jefe del Departamento de Evaluación de Procesos Administrativos y de Costos, en representación de la

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, O.D. "DR. EDUARDO LICEAGA" CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2017

Mtra. Martha García Flores, Subdirectora de la Unidad de Calidad y Secretaría Técnica de la Unidad de Transparencia, procediendo a dar inicio formal a la sesión sometiendo a consideración de los presentes el siguiente punto. -----

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

En relación con la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Lic. Roberto Chaparro Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", solicitó se excluyera el numeral 5.1 del apartado de solicitud de acuerdos, el cual trataba de la "solicitud de autorización para incorporar las versiones públicas de la fracción XVIII del SIPOT, referidas a los expedientes de servidores Públicos con sanciones administrativas del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", derivado de que el Órgano Interno de Control de este Hospital consultó al Comité de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública para que determinará cuál comité debería aprobar las versiones públicas en comento; sin embargo, hasta el momento de esta sesión no habían recibido respuesta. -----

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017, del Comité de Transparencia.

Debido a que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017 se distribuyó entre los miembros del Comité de Transparencia y fue firmada con anticipación, se dispuso su lectura y se dio por aprobada por los asistentes pasando al siguiente punto del orden del día. -----

4. Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia del 01 de enero al 31 de marzo de 2017.

El Mtro. José Antonio Tapia Cruz, en representación de la Mtra. Martha García Flores, Secretaria Técnica de la Unidad de Transparencia (UT), presentó el informe de Actividades de la Unidad de Transparencia del 1° de enero al 31 de marzo del 2017 (El texto completo del Informe se incorpora en la presente Acta como Anexo No. 1) informando que durante ese periodo, la Unidad de Transparencia recibió 146 solicitudes de información, todas las cuales fueron atendidas (100%), incluyendo aquellas que recibió la UT que no era competencia del Hospital General de México (HGM), pero que, sin embargo, la Unidad de Transparencia las canalizó a la institución responsable o asesoró al peticionario para que realizará la solicitud correspondiente.

De las 146 solicitudes atendidas el 57.5% fueron remitidas por mujeres y 37.7% por hombres, mientras que un 4.8% de las solicitudes no se especificó el sexo del peticionario. En cuanto a la

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL HOSPITAL
GENERAL DE MÉXICO, O.D. "DR. EDUARDO
LICEAGA" CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL
2017**

residencia del solicitante se observó que la mayor cantidad de solicitudes provino de la Ciudad de México con 83, lo que representó el 56.8% de las 146 atendidas; le siguieron las 39 solicitudes provenientes del Estado de México que representaron un 26.7% del total. Estas dos entidades federativas del país agruparon el 83.5% de las 146 solicitudes de información; el resto se distribuyó entre 11 entidades federativas más y en 8 casos en los que no se especificó la entidad federativa.

En 108 solicitudes, de las 146 atendidas, se entregó la información al usuario, ya sea por vía electrónica o porque el usuario acudió personalmente a la Unidad de Transparencia a recogerla, dicha cantidad representó el 74.0% del total. En contraste, en 21 casos se tuvo que desechar la información (14.4% de las recibidas), ya que a pesar de que la UT realizó los trámites para disponer de ella, el usuario no atendió los requerimientos o no definió como requería la información o simplemente no se presentó para recogerla. Asimismo, durante el periodo de estudio, se recibieron cinco solicitudes que no eran competencia de la Institución y que representaron el 3.4% del total de solicitudes atendidas y finalmente, al momento de elaborar este informe, se tenían 12 solicitudes de información en proceso, lo cual representa un 8.2%.

Durante el primer trimestre de 2017 se recibieron 71 solicitudes de datos personales, es decir el 48.6% del total recibidas, mientras que en 70 casos la petición fue de información pública, representando el 48.0% del total de peticiones recibidas y atendidas. El resto de las solicitudes (5) no fueron competencia del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga", lo que representó el 3.4% del total atendidas.

Las solicitudes de datos que realiza la población usuaria a través del INAI se clasifica en dos grandes rubros: i) Datos Personales e ii) Información Pública. El primer rubro integra las solicitudes de datos que se definen como confidenciales, por lo que sólo pueden tener acceso a ellos sus titulares, sus representantes legales o los servidores públicos facultados para ello. La información pública, por su parte, se refiere a toda aquella información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados, distinta a los datos personales, y que es accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la normatividad vigente.

Al respecto, durante el primer trimestre de 2017, la principal solicitud recibida en materia de datos personales fue "copia del expediente clínico" siendo requerida en 53 ocasiones, lo que representó un 74.6% del total de las solicitudes de información de ese rubro. Por su parte, la solicitud de información pública más solicitada fue el "Tabulador de Salarios y Plantillas, con 18 peticiones que representaron el 25.7% del total de solicitudes de este tipo, y fue seguida por la solicitud de "Licitaciones, Contratos, Compras y Adquisiciones, con 14 peticiones que representaron el 20.0%; el resto de solicitudes de este rubro se distribuyen entre ocho categorías más, como se puede apreciar en el informe correspondiente.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL HOSPITAL
GENERAL DE MÉXICO, O.D. "DR. EDUARDO
LICEAGA" CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL
2017**

Por otra parte, en el primer trimestre del año se elaboró el Programa de Capacitación 2017, en el que se programó capacitar a 52 trabajadores del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", de varios niveles operativos (de nivel técnico hasta mandos superiores). Se espera que estas personas participen en 130 cursos de capacitación, de los cuales 58 serán presenciales y 72 cursos en línea, involucrando en este rubro sobre todo a funcionarios de mando medio.

En términos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), hasta el mes de marzo de 2017 la carga de información mostraba un avance para el Hospital de apenas el 55%, derivado de problemas en el manejo de los formatos por cambios en varios de ellos, por algunas fallas técnicas en la plataforma, y por un atraso de las áreas responsable de la carga al interior del nosocomio.

El compromiso del Hospital es concluir la carga en los tiempos establecidos para ello (4 de mayo de 2017); sin embargo, se prevé que será un compromiso difícil de cumplir dado que se debe buscar donde alojar la información que respalda cada formato, generando para ello el hipervínculo de internet correspondiente.

5. Solicitud de Acuerdos del Comité de Transparencia:

El Titular de la Unidad de Transparencia, Eduardo S. Rosas Munguía, solicitó al Mtro. José Antonio Tapia Cruz que diera lectura a los acuerdos, tomando en consideración que el acuerdo 5.1 fue excluido a petición del Titular del Órgano Interno de Control, como se describe en el apartado 2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

En seguimiento, el Mtro. Tapia Cruz dio lectura al acuerdo "5.2. Solicitud de Autorización del Programa de Capacitación 2017 en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", señalando que los cursos se ofrecen a través de la plataforma del INAI, dado que el hospital no consideró recursos financieros propios para impartir un curso dentro del hospital. En ese sentido, el Licenciado Juan Miguel Galindo López recomendó verificar con la Lic. Alexandra E. Chávez Mayol, Directora de Recursos Humanos, dado que él tiene conocimiento de que dicha área sí se consideró impartir dos cursos en materia de transparencia en el Hospital; así mismo pidió implementar estrategias que permitan una mayor difusión del tema de la Transparencia.

Acto seguido el Mtro. Antonio Tapia señaló que posteriormente se enviaría el Programa de Capacitación para recabar las firmas correspondientes.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL HOSPITAL
GENERAL DE MÉXICO, O.D. "DR. EDUARDO
LICEAGA" CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL
2017**

6. Asuntos Generales. - En la presente reunión el pleno del Comité de Transparencia adoptó los siguientes acuerdos: -----

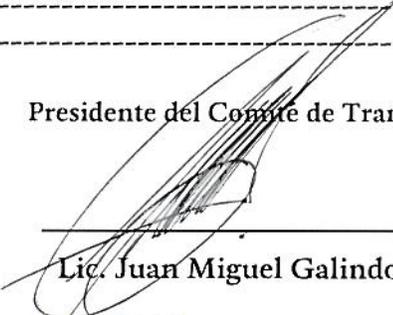
O-02/17-1.- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2017, celebrada el 10 de febrero de 2017. -----

O-02/17-2.- Aprobación del Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia del 01 de enero al 31 de marzo de 2017. -----

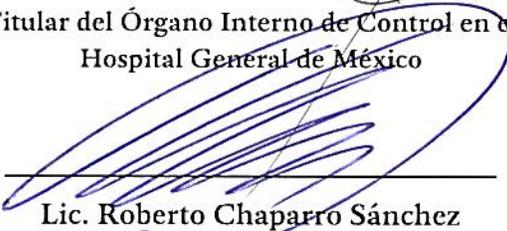
O-02/17-3.- Se autoriza el Programa de Capacitación para el año 2017, así mismo se hace la recomendación de verificar con la Dirección de Recursos Humanos la posibilidad de realizar cursos en el Hospital en materia de transparencia. -----

El Lic. Juan Miguel Galindo López, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, al no haber más comentarios ni asuntos por desahogar, agradeció la participación de los miembros del Comité y dio por terminada la sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos del día 12 de mayo de 2017, firmando la presente al margen y al calce, quienes a ella asistieron.

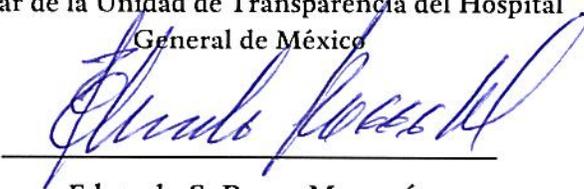
Presidente del Comité de Transparencia


Lic. Juan Miguel Galindo López

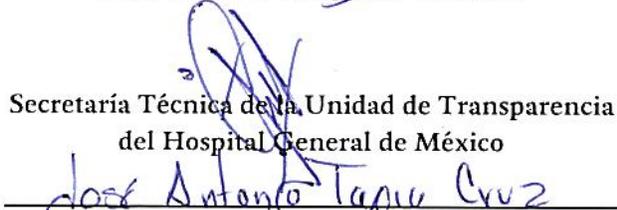
Titular del Órgano Interno de Control en el
Hospital General de México


Lic. Roberto Chaparro Sánchez

Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital
General de México


Eduardo S. Rosas Munguía

Secretaría Técnica de la Unidad de Transparencia
del Hospital General de México


Mtra. Martha García Flores

